

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
MIQ LOGISTICS ECUADOR S.A., REUNIDA EN SESION UNIVERSAL EL DIA 16 DE
MAYO DE 2014**

En la ciudad de Quito, a los dieciséis días del mes de mayo de dos mil catorce, a las diez horas, en las oficinas situadas en la Av. República El Salvador 1084, Centro Comercial Mansión Blanca, Local 16, se encuentran representados los siguientes accionistas de MIQ Logistics Ecuador S.A.:

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO
	US\$	US\$
MIQ Logistics B.V.	99,999,00	24,999,75
MIQ Logistics Cooperatief U.A.	1	1
TOTALES	100,000,00	25,000,75

Adviértase que las accionistas mencionadas se encuentran representadas por PBP Representaciones C. Ltda., apoderada de las empresas en el Ecuador. A su vez, PBP Representaciones C. Ltda. se encuentra representada por su Gerente Carlos Salazar. En el expediente de esta Junta se encuentran los documentos que acreditan las representaciones correspondientes.

Por estar representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía los presentes por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas en Sesión Universal, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el Balance, Estado de Pérdidas y Ganancias, Informe Gerente General, Auditores y Comisario de la Compañía, correspondiente al ejercicio fiscal de 2013.
2. Destino de los resultados del ejercicio económico de 2013.
3. Nombramiento de Presidente y Gerente General.
4. Nombramiento de Comisario.

Preside la sesión el doctor Carlos Salazar y actúa como Secretario, el doctor Francisco Roldán, Gerente de la Compañía. La Presidencia declara formalmente instalada la sesión y se pasa a conocer el orden del día.

1. **Conocimiento y resolución sobre el Balance, Estado de Pérdidas y Ganancias, Informe Gerente General, Auditores y Comisario de la Compañía, correspondiente al ejercicio fiscal de 2013.**

Por Secretaría se procede a dar lectura al Balance, Estado de Pérdidas y Ganancias, informes de la Gerencia, Auditores y Comisario de la Compañía, correspondiente al ejercicio fiscal de 2013.

El Gerente General manifiesta que se ha identificado que en el ejercicio de 2012 se incurrió en un error contable al no registrar en el Estado de Resultados, los gastos pre-operativos, por US\$ 45,678.52, lo cual produjo utilidades de ese ejercicio, cuando debía arrojar pérdidas. Por este hecho sucedido, debieron hacerse los ajustes en los Estados Financieros del ejercicio fiscal



2013, cargando directamente al patrimonio a la cuenta Resultados Acumulados y generando una pérdida de US\$ 21,107.33.

Luego del análisis de los documentos presentados y de un intercambio de opiniones entre los presentes, por unanimidad resuelven aprobar estos documentos, absteniéndose de esta votación los Administradores.

2. Resolver acerca de los Resultados del Ejercicio.

La Junta considerando que el ejercicio económico de 2013 ha arrojado utilidades, pero también pérdidas en el patrimonio, según se explican anteriormente, resuelve lo siguiente:

- (i) Destinar el porcentaje del 10% para reserva legal
- (ii) Compensar parcialmente la pérdida en el patrimonio de US\$ 21,107.33 con la utilidad neta, en la forma prevista en la Ley.

3. Nombramiento de Presidente y Gerente General.

Luego de un intercambio de opiniones entre los presentes, la Junta por unanimidad resuelve reelegir a los señores Roberto Ríos y doctor Francisco Roldán Cobo, para los cargos de Presidente y Gerente General de la compañía, respectivamente, por el período de dos años fijado en el Estatuto Social. Se autoriza al Presidente de esta sesión, extender los nombramientos respectivos.

4. Nombramiento de Comisario.

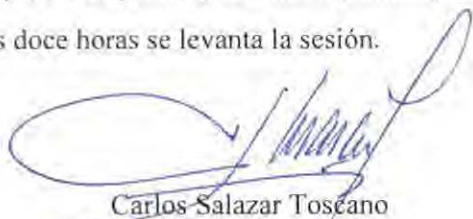
Luego de un intercambio de opiniones entre los presentes, la Junta por unanimidad resuelve elegir a la ingeniera María Rosa Guerra para el cargo de Comisario Principal.

Por haberse cumplido todos los puntos previstos en la convocatoria, la Presidencia concede un receso para la redacción del acta.

Reinstalada la sesión, por Secretaría se da lectura del Acta, la que es aprobada por unanimidad en todas sus partes y sin modificaciones y suscrita por todos los presentes.

La Presidencia dispone que se agreguen al expediente de esta Junta, los documentos que señala la Ley de Compañías y además aquellos que han sido conocidos y considerados en esta sesión.

A las doce horas se levanta la sesión.



Carlos Salazar Toscano
Presidente de la Sesión
Gerente de
PBP Representaciones C. Ltda.
Representante de
MIQ Logistics B.V. y de
MIQ Logistics Cooperatief U.A.



Francisco Roldán Cobo
Gerente General-Secretario